



ACUERDO DE 15 DE NOVIEMBRE DE 2022, DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO, POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE, EN LA ESCALA ADMINISTRATIVA, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 28 DE FEBRERO DE 2022 (BOE, BOCM Y BOUC DE 8 DE MARZO), POR LA QUE SE PUBLICA LA LISTA DE DISTRIBUCIÓN DE LOS ASPIRANTES POR AULAS EN LAS QUE SE LLEVARÁ A CABO EL SEGUNDO EJERCICIO DE LA OPOSICIÓN.

El Tribunal calificador acuerda publicar la relación de aspirantes ordenada alfabéticamente, con indicación del centro y las aulas en las que se realizará el segundo ejercicio de la oposición. El listado es único e incluye tanto a los aspirantes que concurrirán por el turno general, como aquellos que lo harán por el turno de discapacidad.

El segundo ejercicio de la oposición se realizará por cuestiones organizativas íntegramente en la Facultad de CC. de la Información en lugar de en las Facultades de CC. de la Información y de CC. Físicas, tal y como indicaba la resolución de 4 de noviembre de 2022.

El listado se publicará en la página web de la Universidad Complutense de Madrid a la que se accederá a través del siguiente enlace:

<https://www.ucm.es/escala-administrativa-c1-res-28-02-2022>

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL CALIFICADOR